

**A más de una década de su entrega: Mirador del Pacífico no cuenta con recepción ni títulos de dominio**

CIUDAD PÁG. 7



**Municipio aclara que no puede querellarse contra chofer formalizado por homicidio**

Abogado de la corporación edilicia señaló que por ley no existe forma para presentar una acción legal en el caso del choque ferroviario de Boca Sur, esto al no tener la calidad de víctima

CIUDAD PÁG. 6

# Diario Concepción

Miércoles 18 de octubre de 2023, Región del Biobío, N°5601, año XVI

DATOS DE CARABINEROS CONFIRMAN DISMINUCIÓN COMPARADOS CON MISMO PERIODO DEL 2022

## Arauco y Curanilahue lideran baja de delitos a nivel de país

Provincia muestra un 7,4% menos de ilícitos de mayor connotación social que el año pasado.

De acuerdo al último informe elaborado por Carabineros de Chile para evaluar la disminu-

ción de delitos en las comunas del país, en lo que respecta al balance de la semana 41 del año,

Arauco lidera la lista con 221 delitos menos en comparación al 2022, y Curanilahue se posiciona

en tercer lugar con 130 delitos menos que el año pasado. Delegado provincial, Humberto

Toro, explicó que existe mayor inversión estatal en la zona.

**POLÍTICA PÁGS. 4-5**

**Suspenden todas las quemas agrícolas y forestales controladas**

La medida, por parte de la Conaf, corre para toda la Región del Biobío.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.17**

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.



**La reina del hielo que gobierna en la Región del Biobío**

**DEPORTES PÁG. 17**

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



**Comercio penquista tendrá horario normal durante 18-0**

Presidenta de la Cámara adelantó que pedirá mayor presencia de Carabineros. Desde la Delegación afirmaron que hay coordinación con policías y municipios.

**ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12**



## #FUE TENDENCIA

La visita de Estado del Presidente de la República, Gabriel Boric, y parte del gabinete ministerial a China, en el marco de la inauguración del evento Chile Week 2023, uno de los más importantes para la política comercial de nuestro país en el exterior, ha sido tendencia gracias a las actividades y acuerdos alcanzados durante la estratégica semana.

**Gabriel Boric Font**  
@GabrielBoric

Un orgullo participar de la inauguración de la exposición "Chile y China: La memoria de una amistad pionera" de José Venturelli en el Museo de Arte Nacional de Beijing. A través de la cultura, seguimos profundizando la fraternidad amistad entre nuestros pueblos!

**Alberto van Klaveren**  
@AlbertoKlaveren

Acompañamos al Presidente Boric en la reunión con su par de la República Popular China, Xi Jinping. Fue una reunión cordial, en la que el Mandatario chino confirmó su compromiso con la asociación estratégica integral que hemos construido como parte de una política de Estado.

**Camila Vallejo Dowling**  
@camila\_vallejo

Acompañamos al Presidente @GabrielBoric en su encuentro con el Presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, donde se pudo estrechar nuestra relación y suscribir una serie de acuerdos en materias agrícolas, acuícolas, políticas y de cooperación, en el marco de esta exitosa #VisitaDeEstado. ¿Sabían que Chile fue el primer país de América del Sur en establecer relaciones diplomáticas con China?

**Esteban Valenzuela Van Treek**  
@tvalenzuelavt

Hoy junto al Presidente @GabrielBoric y equipo de @GobiernodeChile nos reunimos con el Presidente de la República Popular de China, Xi Jinping, para reforzar las relaciones entre Chile y China con una serie de acuerdos para fortalecer el sector agrícola

**Juan Carlos Muñoz Abogabir**  
@JuanCaMunozA

Durante la #VisitaDeEstado acompañamos a Pdte @GabrielBoric en su encuentro con el Pdte Xi Jinping. Esta #VisitaDeEstado ha permitido estrechar relaciones con nuestro principal socio comercial y explorar oportunidades de cooperación en telecomunicaciones

## ENFOQUE

## Impulsar el reciclaje, un compromiso de todos y todas

**KARIEN VOLKER**  
Economía Circular en Fundación Chile



En un mundo cada vez más sobreenformado acerca de los desafíos ambientales que enfrentamos, llaman la atención los últimos resultados del estudio Reciclando-Ando realizado por el Pacto Chileno de los Plásticos y GfK Chile, especialmente, el que se relaciona con la "conciencia ambiental" en el país. Esta, según reveló el estudio, ha experimentado una caída en comparación con los resultados de años anteriores y revela que la protección del medio ambiente como una causa ciudadana, ha disminuido en un 11%, pasando del 36% en 2022 al

25% en 2023.

La información fue presentada en el webinar "Ley REP: Nuevos hábitos para un cambio cultural", una de las acciones impulsadas dentro de la campaña #ReciclandoAndo, recientemente impulsada por FCh, el Pacto Chileno de los Plásticos y sus socios y colaboradores, y que tiene como objetivo convertir al reciclaje en una acción natural y esencial en las rutinas diarias de las personas.

Toda la información contenida en la encuesta llega en un momento crítico, a solo días de la implementación de la Ley de Responsabilidad

Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje –la Ley REP– para envases y embalajes.

Es claro que la normativa representa un importante paso hacia la sostenibilidad y la reducción de la contaminación por plásticos y otros residuos en Chile. Pero lo que es clave entender, es que su éxito depende no solo de los productores a quienes la normativa extiende la responsabilidad de su manejo, sino también de la participación activa de la ciudadanía.

Este resultado que se refiere a la disminución en la conciencia ambiental, refleja un cambio en las prioridades de las personas en tiempos de incertidumbre, en el que las necesidades básicas a menudo prevalecen sobre las preocupaciones ambientales. Sin embargo, éste no es el momento de retroceder en nuestro compromiso con la naturaleza, pues es precisamente en tiempos difíciles cuando debemos buscar formas innovadoras de integrar la sostenibilidad en nuestras vidas cotidianas.

La encuesta entregó otros datos interesantes, como el que señala que un 57% de los encuestados declara re-

ciclar, pero aquellos que no lo hacen, mencionan a la falta de infraestructura y de educación ambiental como sus principales obstáculos. Algo que nos dice que hay un potencial significativo para aumentar la tasa de reciclaje en el país si se abordan estos problemas de manera efectiva.

Los Sistemas de Gestión, como ReSimple y Giro, se están haciendo cargo de ese desafío para que, de manera gradual y en un plazo de máximo 12 años, se llegue al 80% de los hogares del país con los nuevos sistemas de reciclaje.

**D** La implementación de la Ley REP es un paso en la dirección correcta, ya que promueve la economía circular y reduce la generación de residuos. Es, también, una oportunidad para abordar la triple crisis de contaminación, cambio climático y pérdida de biodiversidad a las que nos enfrentamos.

La conciencia ambiental es necesaria a nivel transversal y no debe darse por sentado. Ahora más que nunca, debemos hacer del reciclaje una parte esencial de nuestras vidas cotidianas y la Ley REP es una herramienta importante, pero su éxito depende de todos nosotros.

En agosto de 2022, Chile enfrentó una realidad preocupante: el incremento significativo de la informalidad laboral entre la población extranjera. Los datos revelados por el Instituto Nacional de Estadísticas, que indican una tasa de ocupación informal del 28,1%, resaltan la imperiosa necesidad de abordar el desafío de la inclusión laboral de los migrantes. Estos números muestran una tendencia alarmante de crecimiento en la informalidad laboral, con notables diferencias de género y un aumento en la presencia de extranjeros en diversos sectores económicos.

En este contexto crítico, Desarrolla Biobío asumió un rol proactivo al organizar el foro "Compromiso Migrante: Una Oportunidad para las Empresas del Biobío". Este evento reunió a diversas empresas regionales y al Servicio Nacional de Migraciones con un objetivo claro: abordar las necesidades, preocupaciones y oportunidades

relacionadas con la migración, buscando alianzas y mejoras en este ámbito esencial.

Esta iniciativa tiene como enfoque principal promover la inclusión, erradicar la discriminación y fomentar prácticas laborales positivas en el ámbito empresarial. Sin embargo, las discusiones no se limitaron a estos aspectos. También se exploraron los desafíos que enfrentan las empresas en la contratación de trabajadores migrantes y en la gestión de permisos, lo que generó nuevas perspectivas y demandó soluciones efectivas.

El compromiso de Desarrolla Biobío en la promoción de la colaboración entre distintos sectores de la región se materializó a través de la creación de una mesa de trabajo con objetivos claros y plazos definidos, con el fin de lograr una mayor coordinación entre el Estado y las empresas.

Además, la participación del Gobierno Regional del Biobío, el Consejo Regional y diversas organizacio-

## Fomentando Inclusión Laboral en el Biobío



**MARCELO CHÁVEZ**  
Gerente General de Desarrolla Biobío

nes empresariales demuestra la determinación colectiva para abordar este problema complejo y crucial.

En última instancia, este foro "Compromiso Migrante" representa un llamado a la acción. La inclusión laboral de los migrantes es un asunto de equidad, desarrollo económico y social. Como sociedad, debemos trabajar juntos para garantizar que los migrantes reciban un trato justo y tengan acceso a

oportunidades laborales dignas. Desarrolla Biobío y su compromiso continuo son un ejemplo inspirador de cómo las empresas y el gobierno regional pueden colaborar para abordar los desafíos de la migración y, al mismo tiempo, impulsar la competitividad regional. Es hora de que otras regiones sigan este ejemplo y trabajen en conjunto para lograr un futuro más inclusivo y próspero para todos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

**EDITORIAL**

El tema del presupuesto regional para 2024 sigue generando reacciones. Y así será por muchas semanas más entendiendo que tras su presentación ahora falta toda la discusión en el Parlamento.

Hasta ahora son varias las voces que dicen que es insuficiente, sobre todo desde el mundo parlamentario y desde el Core. A eso ahora se suma la voz de las municipalidades. Es que los municipios de la Región del Biobío han calificado como “insuficiente” la propuesta de cifra de inversión para el Gobierno Regional de \$111 mil 513 millones en el Presupuesto para 2024, recursos que superan en un 3,5% lo asignado para 2023.

Desde la Asociación de Municipalidades del Biobío (Amrbb) establecieron que si bien es importante que el monto asignado a la Región no haya sufrido un estancamiento, han manifestado su descontento con que los recursos que se han propuesto sean un 30% menores a los requeridos por el Gobierno Regional.

“Las comunas más pequeñas requieren de este tipo de inversión. Los gobiernos regionales en Chile entregan casi el 52% de la inversión territorial y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) no alcanza el 30%. Los Gobiernos Regionales son fundamentales para el crecimiento, para la inversión, para la reactivación económica, para generar trabajo en las comunas”, sostuvo Álvaro

# Debate sobre presupuesto 2024



**Hay algo que debe estar en primer orden. La necesidad de que el debate sobre este tema sea de calidad y ampliamente documentado.**

Ortiz, alcalde de Concepción y presidente de la Amrbb.

A su vez, en la asociación de gobiernos comunales hicieron énfasis en que, por ejemplo, la Provincia de Arauco en su totalidad y las comunas de sector precordilleros de la Provincia de Bío Bío son consideradas como zonas de rezago y que aquello da cuenta de que estos territorios dependen especialmente de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) para la concreción de proyectos significativos para sus comunidades.

Por su parte, Jorge Rivas, alcalde de Mulchén, complementó que “se ha demostrado que la Región del Biobío ha sido una de las regiones que ha ejecutado de muy buena manera los recursos que se han dispuesto para las diferentes iniciativas, sobre todo en el ámbito de la gestión municipal. Nosotros esperábamos que el presupuesto fuera mayo y que fuera algo similar a los \$161 mil millones que estaba pidiendo el Gobierno Regional”.

Sea o no necesario el aumento hay algo que debe estar en primer orden. La necesidad de que el debate sobre este tema sea de calidad y ampliamente documentado. Es de esta manera donde cualquiera sea el proyecto siempre encontrará un puerto de éxito al final de su ruta.

**CARTAS**

**Descentralización necesaria**

Señora Directora:

Con desazón vemos cómo en ocasiones prevalece en nuestro país una visión política donde el éxito de uno parece implicar la pérdida del otro. Bajo esta lógica, transferir la toma de decisiones desde la autoridad central a instancias locales, podría considerarse un sinsentido.

Desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y en particular desde SENCE, creemos lo contrario. A fines de septiembre se conformó el último de los 16 consejos regionales de capacitación, con representantes del Estado, trabajadores y empleadores, cumpliendo así un mandato legal pendiente desde 1997.

La presidencia de los consejos se transfirió a las gobernaciones regionales, que aceptaron nuevas competencias, incluida la decisión sobre la asignación de cerca de 10 mil millones de pesos, beneficiando equitativamente a las regiones.

Esta iniciativa fomenta la participación tripartita de la

sociedad civil y permite decisiones más certeras, adaptadas a las necesidades locales y programas de habilitación laboral más pertinentes. La descentralización tiene todo el sentido para el desarrollo del país; es momento de considerar este enfoque y avanzar en modelos que depositen el poder y confianza en instancias de colaboración con la ciudadanía, siendo una oportunidad para un futuro más inclusivo y próspero. No la desaprovechemos.

*Romanina Morales Baltra*  
Directora Nacional del Sence

**Emergencia laboral: La cifra oculta**

Señora Directora:

La semana pasada, el economista David Bravo declaró que nos encontramos en una emergencia laboral, no reconocida por la mayor parte de analistas y autoridades. Argumenta que la falta de conciencia de la crisis se debe al uso de la tasa de desempleo como termómetro

del trabajo, pero este termómetro desde la pandemia no está bien calibrado.

Efectivamente, en la última encuesta de empleo la tasa de desempleo llegó a un 9%, pero esta cifra subestima la precaria situación en la que nos encontramos. El desempleo mide el número de personas que buscan trabajo y no encuentran. Si incluyéramos en este grupo a las personas que salieron del mercado laboral en pandemia y que no han logrado recuperar su trabajo, la tasa de desempleo subiría de 9% a 13,6%, sin mejoras relevante en un año y medio.

Estamos en una emergencia laboral. Y en el último tiempo se han implementado medidas que encarecen y no facilitan la contratación: alza en el salario mínimo, 40 horas, fin del IFE laboral e Ingreso Mínimo Garantizado. Ya es hora de colocar los esfuerzos en medidas que reimpulsen nuestra economía y permitan crear más y mejores empleos para las familias chilenas.

*Elisa Cabezón*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Las municipalidades hoy, en recursos de la Subdere, han superado casi los \$8 mil millones de inversión”.

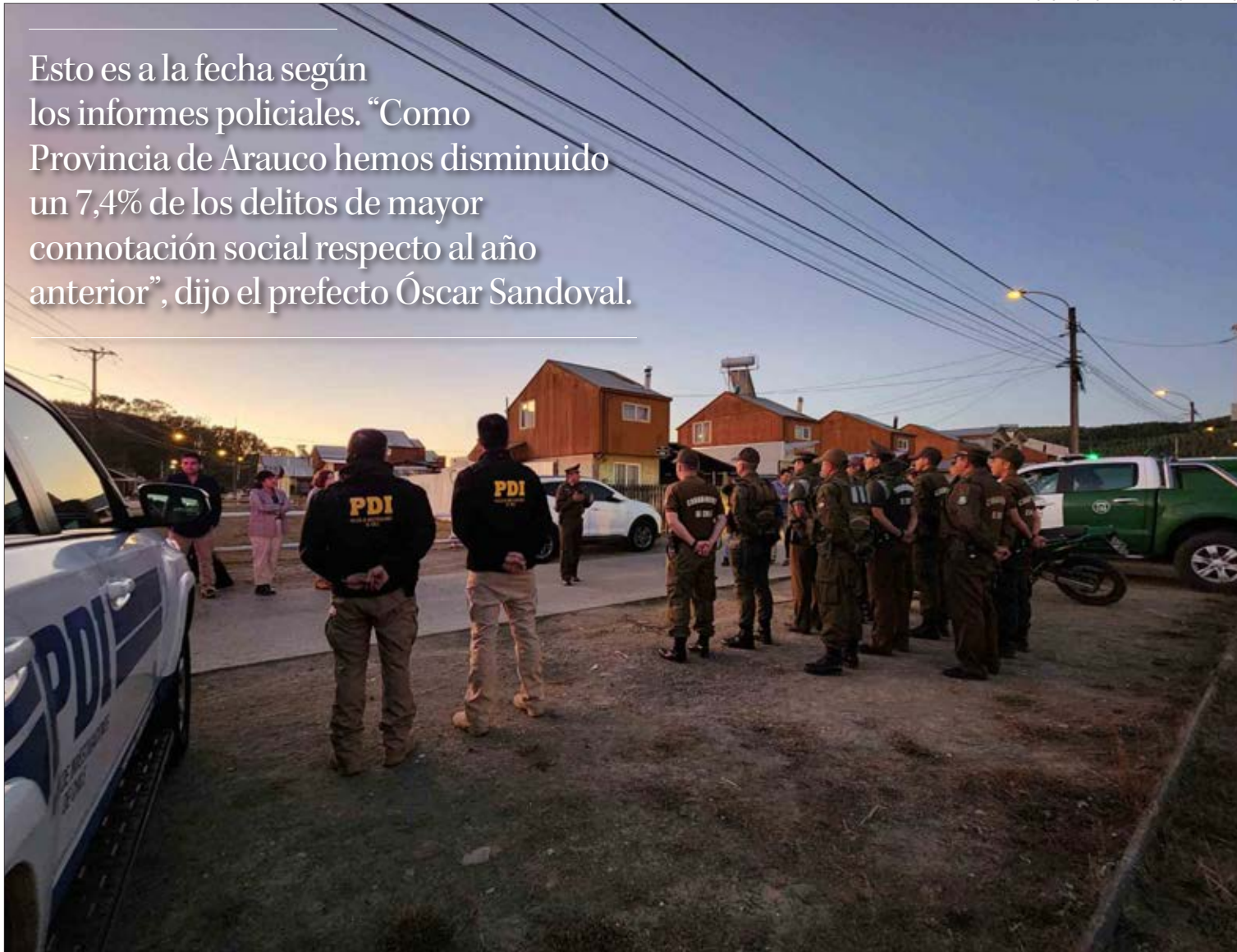
*Humberto Toro, delegado provincial de Arauco.*

CIFRAS DE CARABINEROS

# Arauco y Curanilahue lideran lista nacional de disminución de delitos en comparación a 2022

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE

Esto es a la fecha según los informes policiales. “Como Provincia de Arauco hemos disminuido un 7,4% de los delitos de mayor connotación social respecto al año anterior”, dijo el prefecto Óscar Sandoval.



Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

De acuerdo al último informe elaborado por Carabineros de Chile para evaluar la disminución de delitos en las comunas del país, en lo que respecta al balance de la semana 41 del año, Arauco lidera la lista con 221 delitos menos en comparación al 2022, y Curanilahue se posiciona en tercer lugar con 130 delitos menos que el año pasado.

Si se comparan los datos totales de la semana 41 de ambos años (del 9 al 15 de octubre), Arauco en 2022 registró 814 casos y este año 593 (-27,10%). Curanilahue el año pasado

contabilizó 600 delitos y el presente contabilizó 470 (-21,70%), según el informe y en las fechas dictadas.

De los casos anteriores, hay algunos que han sido de conocimiento público como, por ejemplo, cuando hace un mes la Policía de Investigaciones (PDI) logró detener a ocho personas en Curanilahue que se dedicaban al robo de madera con un modus operandi de crimen organizado.

Así también, y aunque este hecho ocurrió en la Provincia de Biobío, no es menor destacar la detención en flagrancia de cinco sujetos -vinculados a La CAM- en Quilleco por

parte de Carabineros de Chile, quienes fueron capturados en flagrancia por la quema de dos camiones y lesiones a uno de los camioneros.

## Provincia de Arauco

En lo que respecta a la Provincia de Arauco, el prefecto Oscar Sandoval, explicó que “como Prefectura de Arauco tenemos siete comunas, y como Provincia de Arauco hemos disminuido un 7,4% de los delitos de mayor connotación social respecto al año anterior, con fecha de corte el 15 de octubre de este año”.

Asimismo, el coronel Sandoval explicó que dentro de las unidades

donde más se ha registrado una disminución de los delitos son en la 1era Comisaría de Arauco, la cual, según su base de datos -que varía en una mínima lo expuesto en el informe de la semana 41- registra una disminución del 28% de delitos: el año anterior hubo 839 y este año 605 (con corte al 15 de octubre).

Y la otra unidad destacada por la disminución en sus registros de delitos es la 4ta Comisaría de Curanilahue, en donde los delitos han disminuido en un 21%: el año pasado se registraron 609 casos y al 15 de octubre de este año, 481.

## Arauco y Curanilahue

Dentro de los delitos que mayor disminución presentan en la comuna de Arauco, de los que la 1era Comisaría de Arauco lleva registro, se encuentran el delito de robo con acceso de vehículos con un -57% (27 casos menos que en 2022); robo en lugar habitado -21%; robo en lugar no habitado -21% (35 casos menos); y delitos de lesiones con un -16%.

Y según los registros que lleva la Oficina de Operaciones de la 4ta Comisaría de Curanilahue, los delitos que mayor disminución presentan son el robo en lugar no habitado -39%; robo de vehículos -39% (14 casos este año respecto a los 23 de 2022); delito de lesiones -38%; y el robo con intimidación con un -29%.

El prefecto Oscar Sandoval, realizó una evaluación respecto a la disminución de dichos delitos en las respectivas comunas, las cuales lideran el top tres a nivel nacional, resaltando que esto se debe a varios factores.

Entre ellos, el análisis permanente de las cifras y estadísticas policiales por las Oficinas de Operaciones de cada Comisaría, la renovación del parque vehicular de patrullas en la Provincia de Arauco, la coordinación permanente entre todos los municipios de la Provincia, la constante comunicación con las Juntas de Vecinos y el incentivo a la denuncia, y, algo que mucho ha dado resultado: el despliegue en bicicleta de Carabineros.

Además, el coronel Sandoval agregó que durante este año, y principalmente en las comisarías versadas, las detenciones en flagrancia han aumentado, lo que es uno de sus objetivos mayores debido a que “en un momento, estas personas van a quedar con una medida cautelar, con prisión preventiva y eso nos va a permitir de que ellos puedan responder por los delitos cometidos”.

## Delegación Provincial de Arauco

Para el delegado presidencial de la Provincia de Arauco, Humberto

FOTO: TWITTER CARABINEROS DE CHILE



Toro, “hay al menos tres hitos relevantes que pueden dar cuenta de los resultados. Uno es el contexto del Estado de Excepción que, en el caso de la Provincia de Arauco, no solo tiene un propósito relacionado con la seguridad. (...) Hay un colectivo (policías, Jedena) que está trabajando y que asume que está vinculado al desarrollo económico productivo del territorio y, segundo, a una inversión habitante del Estado que fortalezca el desarrollo de los territorios, en particular de las comunas”.

A juicio del delegado Toro, esto adquiere gran relevancia por la inversión que el Gobierno ha impulsado para los municipios de la Provincia de Arauco a través de la Subdere para mejorar el capital y los recursos para los proyectos. “Las municipalidades hoy, en recursos de la Subdere, ha superado casi los \$8 mil millones de inversión, además con la instalación de profesionales que les ayudan a mejorar la calidad de sus proyectos”, lo que va resolviendo problemas del entorno como el mejoramiento de los espacios públicos.

Los otros dos hitos de gran relevancia que ha permitido obtener estos resultados en disminución de los delitos, son para el delegado Toro el ataque frontal que se ha realizado contra las bandas dedicadas al robo de madera, lo permitió el desplazamiento de la delincuencia, a la cuál se le aplicó una política integral de seguimiento.

“Habíamos predicho, por lo tanto, que teníamos que trabajar el desplazamiento de la delincuencia ha-

cia estas otras comunas y por eso se empezó a implementar la política integral de qué tipo de delincuencia estaba llegando, dónde estaba ocurriendo y en qué tiempos, qué días”, dijo Toro.

Y, el último y tercer hito, dice relación con el trabajo que tanto las Fuerzas Armadas y de Orden, Delegación Presidencial y Provincial de Arauco, y el Gobierno Regional del Biobío, ha configurado junto a los municipios de la zona, donde “en el

caso de Arauco y Curanilahue, han hecho un trabajo muy fuerte del punto de vista de la seguridad pública”.

### Desafíos para la Provincia de Arauco

Así como también hay resultados, existen desafíos para el porvenir y la estabilidad tanto económica como de seguridad en la Provincia de Arauco. “El desafío, en este marco, es seguir fortaleciendo el desarrollo económico y productivo. Estamos trabajando fuerte en lo que denominamos ‘Preparándonos para el verano’, en una campaña muy fuerte de generar mucha seguridad, de manera de que tengamos un flujo de turistas, tal como ocurrió el año pasado”.

“El segundo desafío que tenemos del punto de vista del desarrollo es que, esperamos, prontamente, reiniciar -aunque en algunos casos ya está ocurriendo- el trabajo de los trabajadores forestales que estaban con complicaciones en sus faenas”, dijo Toro.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



VUELA DIRECTO

# CONCEPCIÓN CALAMA ANTOFAGASTA

¡Concepción ahora más  
conectado con Chile!

Compra todo en un solo lugar



Vuelos



Paquetes



Hoteles



Autos



Seguros

Vuelos operados por LATAM. Al comprar en Oficinas LATAM Travel y Contact Center LATAM debes pagar un cargo por servicio de \$19.000 CLP para vuelos dentro de Chile, US\$47,6 entre Chile y Sudamerica, US\$71,6 entre Chile y el resto del mundo o \$19.040 CLP para otros destinos. Más información en <https://www.latamairlines.com/cl/es/legal/cargos-por-servicio>. Consulte por los cobros que aplican en su Agencia de Viajes. Ver condiciones de fechas y vuelos y otros términos en [www.latam.com](http://www.latam.com), Oficinas LATAM Travel y Agencias de Viaje. Las tasas son determinadas por autoridades competentes de cada país, y pueden cambiar su valor. Precio publicado en pesos chilenos, sujeto a cambio según fecha de compra. Revisa mayor información de nuestra política de flexibilidad en: [https://www.latam.com/es\\_cl/mayor-flexibilidad/](https://www.latam.com/es_cl/mayor-flexibilidad/). Itinerarios pueden estar sujetos a cambios durante los próximos meses. Revisar más información en [latam.com](http://latam.com)



## Ciudad

“La municipalidad no tiene la iniciativa o la capacidad legal para hacerlo porque no es víctima”.

“¿Tiene el alcalde en este caso una responsabilidad penal en la materia? Ninguna”.  
*Guillermo Rioseco, abogado  
Municipalidad de San Pedro de La Paz.*

“Aquí hubo una intención de tomar un riesgo, asumiendo las consecuencias que podía significar”. *Andrés Barahona,  
fiscal a cargo de la investigación.*

Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

CONDUCTOR DE TAXIBUS EN PRISIÓN PREVENTIVA

# Municipio aclara que no puede querrellarse contra chofer formalizado por homicidio

**El abogado de la corporación edilicia señaló que por ley no existe forma para presentar una acción legal en el caso del choque ferroviario de Boca Sur, esto al no tener la calidad de víctima. El chofer del bus, único imputado en la causa, fue formalizado a casi 7 semanas de la tragedia.**

El municipio de San Pedro de La Paz aclaró, este martes, que no puede presentar una querrela contra el conductor del taxibus que el pasado 1 de septiembre colisionó con uno de los convoyes del servicio de Biotrén en el cruce ferroviario de Boca Sur, de esta comuna.

La razón es que la ley no le permite en este caso formar parte del proceso al no tener el municipio la calidad de víctima. En otras palabras, la municipalidad no tiene legitimidad activa para poder perseguir la responsabilidad penal del conductor.

Así lo explicó el abogado del municipio Guillermo Rioseco, quien sostuvo que en ningún caso la entidad está incumpliendo algún mandato legal, sino que simplemente no puede.

“La municipalidad no tiene la iniciativa o la capacidad legal para hacerlo porque no es víctima (...) Entonces, desde el punto de vista legal, no es llegar y decir me querrello porque soy víctima, La municipalidad no es víctima”.

“Esto no es decir por qué la municipalidad no se ha querrellado como si fuera una inacción o algo parecido y es porque en términos precisos legales, no le corresponde, no tiene la obligación de hacerlos”, precisó Rioseco.

### Conflicto de interés

Consultado el abogado sobre qué ocurriría en el caso que un familiar o víctima de la colisión llegara hasta la casa edilicia para pedir apoyo legal y si ello abriría un conflicto de interés dado que el alcalde Javier Guíñez es también representante legal y propietario de un tercio de la Línea San Pedro del Mar, a la que le prestaba servicios el taxibus sinistrado, el abogado descartó que hubiese tal conflicto, porque en ningún caso la máxima autoridad comunal tiene alguna responsabilidad en los hechos y que sin problemas se entregaría la ayuda requerida.

“Aparentemente se genera un efecto óptico, por decirlo así, de que habría aparentemente un conflicto de interés, pero la pregunta que hay que hacerse es ¿Tiene el alcalde en este caso una responsabilidad penal en la materia? Ninguna, porque la conducta del chofer, a raíz de los videos que se vieron hoy día (martes) es absolutamente temeraria y criminal, que otro calificativo si no es ese, pero esa es una conducta personalísima de la que responde el conductor y nadie más que él” argumentó.

Esta ratificación de que el munic-



FOTO: PABLO CARASCO

**HIBRIDA** así fue la audiencia de formalización de cargos del conductor que estaba vía telemática desde el hospital donde está internado.

pio de no poder presentar una acción legal y transformarse en interviniente en este caso, llega a una semana del que el propio alcalde señalara que se estaba analizando jurídicamente el tema, y que el municipio y que se adoptarían las medidas que correspondieran en función de ese análisis.

“Seguramente, durante los próximos días se va a dilucidar, porque lo que tenga que hacer el municipio lo va a hacer. No tenga la menor

duda”, afirmaba Guíñez el pasado 11 de octubre.

### Formalización de cargos

En tanto, tal como lo había anunciado semanas atrás, el Ministerio Público formalizó cargos contra el conductor del taxibus, siendo imputado por 7 delitos de homicidios, 9 delitos de lesiones simplemente graves, 1 delito de lesiones de mediana gravedad, 1 delito de lesiones leves, más el delito de daños. En total,

19 cargos. Por ello, el fiscal a cargo de la investigación Andrés Barahona pidió la prisión preventiva del chofer, la que fue concedida por la jueza Marianne Schuck.

“El tribunal ha compartido la hipótesis del Ministerio Público en cuanto a que se trataría de un dolo eventual. Es decir, que aquí hubo una intención de tomar un riesgo, asumiendo las consecuencias que podía significar ese riesgo de cruzar de esa manera”, aseveró el fiscal Andrés Barahona.

“Nuestra hipótesis es que en definitiva ya sea por ganar más boletos o llenarse más de pasajeros que otras micros, lo que quiso el bus es cruzar rápidamente para ganarle la posición al tren y esa intención de ganarle la posición al tren de esa manera, rompiendo una barrera de un cruce ferroviario claramente es una conducta que tiene un reproche penal mayor”, agregó el persecutor.

Respecto a la calificación jurídica de los hechos que le dio la Fiscalía, los abogados querrelantes que representan a las familias y víctimas sobrevivientes sostuvieron que existe el espacio para ampliar las querrelas y cambiar la figura de cuasidelitos por la que se presentaron y encuadrar la persecución penal en los mismos términos que lo realiza a contar de este martes la fiscalía local penquista.

El plazo de investigación se fijó en 6 meses y una vez que el conductor sea dado de alta desde el hospital traumatológico, será derivado al Complejo Penitenciario Biobío.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

SERVIU Y MUNICIPIO EXPLICAN SITUACIÓN

# A más de una década de su entrega: Mirador del Pacífico no cuenta con recepción ni títulos de dominio

Un caso inédito en la Región ocurre en Talcahuano en los edificios cercanos al demolido Lote 7, viven como asignatarios, no dueños.

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

Junto a las acciones de desalojo y posterior demolición, salió a la luz el problema que plantean los vecinos de los otros lotes del conjunto habitacional Mirador del Pacífico de Talcahuano: no cuentan con sus títulos de dominio, ni escrituras, ya que el complejo de viviendas no tiene recepción municipal.

Esta situación la hizo presente Josselyn Sandoval, presidenta de la Junta de Vecinos del Mirador del Pacífico. “Yo represento a casi 900 familias, y nuestra denuncia es porque llevamos casi 11 años luchando por nuestros departamentos, hemos hecho varias reparaciones. Pero la escritura, que es lo más importante, no la tenemos y no somos dueños sino asignatarios”, indicó.

La dirigente detalló que, en gran medida, a los vecinos les preocupa ser dueños de sus viviendas porque han invertido bastante en ellas, ya que las recibieron en bruto en 2013 y han debido acondicionarlas en distintos aspectos.

“11 años es mucho, este proyecto lo entregó el Presidente Sebastián Piñera con hartas anomalías. Hemos hecho cambios de planchas, hemos logrado mejoramientos y próximamente vamos a ponerles termopanel”, explicó Sandoval.

De acuerdo a la información que tiene la dirigente, la reparación de áreas verdes como parte de los trabajos de urbanización, permitiría que se pudiera regularizar la propiedad.

Sin embargo, esos datos sólo son parte de lo que han logrado recabar con las reuniones a las que han accedido y no cuentan con una asesoría legal. “Eso es lo último que nos dijeron, porque siempre nos dan calmantes”, apuntó.

“Para nosotros es importante contar con las escrituras, porque

nos dijeron que a los 5 años nosotros podíamos arrendar o vender, pero han pasado 11 años y no podemos hacer nada”, especificó Josselyn Sandoval.

Con motivo de las actividades relacionadas con el desalojo del Lote 7, estos vecinos aprovecharon la oportunidad de contar públicamente su situación. “Quisimos mostrarnos, que se sepa la inquietud de la mayoría. Vivimos acá en forma legal, pero sin escritura. O sea, nos dicen asignatarios y para cosas que les conviene dicen que somos los dueños”, expuso la vecina.

Mediante un comunicado, desde el municipio de Talcahuano confirmaron a Diario Concepción que el emblemático proyecto no tiene recepción municipal.

“Podemos informar que el complejo habitacional Mirador del Pacífico no cuenta con recepción municipal, por ende los vecinos no tienen sus títulos de dominio correspondientes. Desde la Dirección de Obras Municipales se han realizado observaciones en lo que se refiere a equipamiento, áreas verdes y temas estructurales que deben ser subsanados por parte del Serviu”.

Sin embargo, desde la casa edilicia establecieron que se han mantenido reuniones periódicas con el Serviu para trabajar en conjunto y poder tener la recepción conforme. “Y así continuar con el proceso de entrega de títulos de dominio por parte del Estado”, indicaron.

### Serviu

Al respecto María Luz Gajardo, directora de Serviu Región del Bío-bío, señaló que el permiso original de construcción del Mirador del Pacífico fue entregado considerando el terreno de 2010 como un loteo con construcción simultánea.

“Esto es muy relevante porque con la demolición del Lote 7 se debe

DESDE EL SERVIU aseguraron que la demolición del Lote 7 es un paso para lograr la escrituración de los otros departamentos del conjunto habitacional.



11 días más

durará el proceso de despeje completo del Lote 7, según el Serviu esto dará pie a la etapa de tramitación de escrituras.

modificar el plano del loteo y, a partir de ello, podremos optar a la recepción total de las urbanizaciones del conjunto por parte de la Dirección de Obras del Municipio”, detalló Gajardo. Cabe mencionar que el proceso de demolición durará hasta este miércoles, y 10 días tomará la remoción de escombros, por lo que para el 28 de octubre debería estar completamente despejado ese terreno.

Lo anterior, quiere decir que a partir de la demolición, se iniciarán los trámites que llevarán el proceso a la próxima etapa que es la escrituración.

Desde Serviu aseguran que trabajarán en acelerar al máximo los procesos para que el resultado esté al más breve plazo posible, sin embargo esto también depende de la Municipalidad de Talcahuano.

“Recién en ese momento podremos comenzar el trabajo de las escrituraciones definitivas de los departamentos para que las familias que allí viven, pasen de la condición de asignatarios a la de propietarios”, estableció la directora Regional del Serviu.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Ciudad

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Mientras realiza las últimas labores de poda en sus vides ubicadas en el sector Danquilco, en la comuna de Quillón, Manuel Lara Melo, analiza con preocupación el difícil escenario que enfrentan los productores del Valle del Itata, dados los bajos precios que exhibe el vino a granel en el mercado nacional.

El agricultor es uno de los 60 socios de la cooperativa Coovicen, de Quillón. Cuenta con tres hectáreas de cepas Torontel, Moscatel de Alejandría y Corinto (Chasselas), cuya producción entrega a la cooperativa para la venta asociativa de uva y de vino a granel, un canal que, reconoció, le ha permitido capear, en parte, la crisis de precios que enfrenta el sector.

“Esto es mi vida, trabajo en esto desde los siete años”, afirmó el productor, quien valoró el rol de la cooperativa que ayudó a fundar en 2015, en la búsqueda de mayores retornos para los socios a través de las economías de escala, prescindiendo de los intermediarios en la comercialización de uva y vino.

“Antes, los vinos daban para vivir, pero ahora ya no. Hemos tenido hartos años malos, el año pasado fue bueno, pagaron \$400 por litro, pero este año el precio bajó demasiado, están pagando \$350 por litro a granel, y con eso no alcanzamos a cubrir los costos, los insumos están mucho más caros y la poca gente que hay, no quiere trabajar, están pidiendo \$30 mil por día”, se lamentó Lara, quien advirtió que, “si esto se repite, vamos a estar muy mal, este año hay varios que van a dejar botada la viña, que simplemente no podaron, porque las lucas no dan, fíjese que cobran entre 80 y 100 mil pesos por podar mil plantas. Si esto sigue así, va a morir la viña”.

### Vinificación con uva de mesa

Por ello, criticó el daño que genera la vinificación con uva de mesa: “La uva de mesa que se produce en el Norte nos hace mucho daño; antes no estaba permitido vinificar con esa uva, uno no entiende porqué toman esas decisiones, vienen los políticos, dicen que van a hacer algo, pero no pasa nada. La verdad es que uno no sabe a quién creerle”.

En ese sentido, Lara expresó que, “por eso, la solución es buscar nuevos compradores, tenemos la esperanza de poder exportar”, un desafío que asumieron los directivos y todos los socios de Coovicen, que, con el apoyo de un equipo de profesionales de la Universidad de Concepción, comenzaron a ejecutar, a inicios de este año, el “Programa de transferencia tecnológica para la producción de vino y vinificaciones especiales de variedades disponibles en el Valle del Itata”, financiado por el Gobierno Regional de Ñuble, que incor-

PANORAMA COMPLEJO PARA PRODUCTORES LOCALES

# Viñateros de Quillón advierten que crisis de precios pone en riesgo la viabilidad del rubro

Socios de la cooperativa Coovicen criticaron la “competencia” que representa la vinificación con uva de mesa, que ha forzado los precios a la baja, afectando particularmente a los productores del Valle del Itata, quienes plantean que esta práctica debiera prohibirse.



CRÉDITO: FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA

poró 18 cubas para aumentar la capacidad de guarda desde 1,5 millones de litros a 2,7 millones, además, está desarrollando vinos especiales y está asesorando en la búsqueda de nuevos mercados.

El director del programa, Dr. Juan Antonio Cañumir, académico de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad de Concepción, apuntó al gran volumen de vino elaborado con uva de mesa en Chile, lo que, aseguró, tiene un impacto en la oferta y en los precios en el mercado nacional. “Según datos del SAG, la producción de vino en Ñuble bajó desde los 21,5 millones de litros en 2022, a 13,3 millones este año; mientras que, la vinificación con uva de mesa en el país aumentó 58,5%, desde 18,3 millones de litros el año pasado, a 29 mi-

llones de litros este 2023; eso es el doble de la producción de todo el Valle del Itata”, enfatizó.

“Es obvio que hay afectación en el negocio regional. Estos vinos se hacen con el descarte de la uva de mesa, restos de cosecha, son las sobras de uvas no exportadas, es decir, son uvas de baja calidad, la que, por ser de mesa, de por sí es de mala calidad para vinificar”, complementó el profesor Cañumir.

Al respecto, el enólogo Gustavo Martínez, integrante del equipo que ejecuta el programa de transferencia tecnológica, explicó que las uvas de mesa se caracterizan por tener una pulpa que contiene más agua. “Son menos dulces, menos ácidas y su piel es más delgada y muchas no tienen pepas, todos factores relevantes para

vinificar”. En cambio, las uvas viníferas “tienen la piel más gruesa, menos pulpa, lo que se traduce en menores rendimientos, siempre tienen pepas, tienen más potencial de azúcar y de acidez total, características deseadas para la vinificación, lo que finalmente determina la calidad de los vinos, muy superior a los hechos con uva de mesa, que son insípidos, de baja calidad y poco grado alcohólico”.

Juan Carlos Lagos, vicepresidente de Coovicen, profundizó que el uso de uva de mesa para vinificar “es la principal competencia que tenemos. Nosotros, como viñateros del Valle del Itata, con las variedades que tenemos, somos el eslabón más golpeado de la cadena vitivinícola. Chile exporta principalmente cepas Cabernet Sauvignon, Merlot, Carme-

nere, Chardonnay y Sauvignon Blanc, y para abaratar costos, la industria siempre agrega las variedades Chasselas, Moscatel, País y Cinsault, pero también tienen esta otra alternativa, que para ellos debe ser tentador, porque es mucho más rentable usar el descarte de la uva de mesa, que lo compran a \$80 el kilo, es mucho menos de la mitad de nuestro precio”.

Actualmente, la legislación permite la vinificación con uva de mesa, lo que debe ser debidamente informado en la etiqueta, pero prohíbe mezclar estos vinos con aquellos elaborados con uva vinífera. Lagos puntualizó que “este tema se viene trabajando desde hace tiempo en la Mesa del vino, en diferentes organizaciones, y se logró que en las etiquetas se informe cuando el vino se produjo con uva de mesa, pero la norma no estableció el tamaño, y al final se coloca pequeño, en una esquina, entonces, el consumidor no hace la diferencia y tampoco generó un cambio; entonces, hoy el sentimiento de todos los productores es que definitivamente se prohíba la vinificación con uva de mesa, porque ese volumen que genera nos perjudica directamente, vale decir, nosotros podríamos estar optando a un 50% más de precio si es que se elimina la vinificación con este tipo de uva”.

A sus 78 años, Manuel Lara ve con incertidumbre el futuro de su campo y de esta noble actividad: “estoy quedando solo, y cuando ya no esté, no estoy seguro que las parras sigan por mucho tiempo; mi papá era viñatero, yo soy viñatero, y de mis siete hijos, solo uno se dedicó a esto, pero tiene su campo aparte. Uno ve que las viñas siguen desapareciendo, venden los campos, plantan frutales, hacen loteos y cada vez se cultiva menos”, reflexionó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

MUNICIPIO ANTICIPA PLAN DE LIMPIEZA PARA ACTIVIDAD CATÓLICA

# Comercio ambulante preocupa previo a la peregrinación al Cerro La Virgen

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

En alerta se encuentran vecinos de Concepción ante nueva peregrinación al Cerro La Virgen, festividad que se desarrollará el domingo 8 de diciembre. Esto dado que ya existen sectores rayados por vendedores para asegurar un puesto en la vía pública, lo que se suma al hecho de que cada año la basura es un grave problema posterior al evento.

Habitantes del lugar y sus alrededores comentan que el rayado anticipado en las calles no es algo nuevo. De hecho, caminando por el sector es posible encontrar marcas de años anteriores.

Para ellos todos los años es una complejidad la fecha. Sin embargo, la situación ha ido mejorando y por eso los vendedores han debido buscar nuevas calles para instalarse.

Walter Riffo, guardia de seguridad que trabaja cerca del ingreso al santuario, dio cuenta que antes los residentes se han quejado por la ubicación de comerciantes en el exterior de sus viviendas, por lo que estos han sido movidos hacia veredas a los pies del cerro.

Allí, desde hogares cercanos a la Plaza Juan Bosco, afirman que efectivamente el comercio no establecido durante la festividad religiosa ha llegado paulatinamente a sus viviendas.

María Eugenia, quien vive en calle Fister, detalló que “se ubican a vender en las dos veredas de la calle donde vivo. Ese día no puedo salir de mi casa. Lo peor es la basura que dejan para el otro día y el ruido, lo cual es molesto para mi y mi madre, quien tiene más de 90 años”.

Magaly Gilberto, vecina de calle La Virgen, afirmó que el año pasado ya no se colocaron a vender productos en el exterior de su casa gracias al reclamo de los vecinos, pero “era algo terrible. Los vendedores, incluso, hacían sus necesidades (fisiológicas) en la calle y quedaba todo ahí. Espero que este año tampoco se instalen en mi casa”.

La Municipalidad de Concepción, a través de su Dirección de Aseo y Ornato, informó que existe planificación previa y posterior de limpieza en el lugar. “Nuestros equipos ingresan el 6 de diciembre a realizar todas las tareas de limpieza y despeje correspondientes. Luego, pasada la festividad, también existe intervención municipal. Todo lo ante-

**Vecinos aseguran que venta en torno a festividad religiosa ha avanzado hacia calles céntricas de Concepción, y que la basura es un problema posterior. Autoridades preparan plan para dicha conmemoración y Festival REC.**



COLEGIO EDWARD tiene marcas en su exterior donde se colocarían a vender.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



MARCAS DE 2022 todavía son visibles en los alrededores del Cerro La Virgen.



PARQUE BICENTENARIO posee rayados nuevos para edición 2023 del REC.

esto desde Maipú hacia arriba solamente, pero no hasta acá”, comentó.

Por eso, manifestó que el problema para ellos será al lunes siguiente “con la basura que quedará en la entrada del colegio. Por ahí entran y salen los niños desde las 07:15 de la mañana. Ojalá el ingreso de los alumnos esté limpio”, indicó respecto a los más de 250 estudiantes que tiene el recinto, entre kinder y octavo básico.

“Cuando se establece este tipo de comercio se presta para muchas cosas, tanto positivas como negativas. Ahora que nos estamos enterando de esto lo conversaremos con dirección para ver qué podemos hacer. Quizás nosotros mismos debemos hacernos responsables de limpiar”, cerró Méndez.

### Festival REC

En el caso del Parque Bicentenario se vive algo similar, ya que también por estos días es posible ver nuevos rayados de comerciantes que intentan demarcar un trozo de vereda para llegar vender sus productos en el evento que se realizará el 28 y 29 de octubre.

Consultada por planes de contingencia para el show musical, la Delegación Presidencial señaló que han participado en una serie de coordinaciones “para establecer las medidas de seguridad necesarias para este importante evento para la ciudad de Concepción y la Región del Biobío. Tenemos coordinaciones específicas con las policías, con transportes y con diversos servicios públicos para garantizar el éxito de REC, especialmente, porque entendemos que de esta forma potenciamos el turismo y las actividades culturales de nuestra zona”.

La casa comunal penquista también expuso que hay un despliegue reforzado de equipos municipales y coordinaciones con recicladores de base para valorizar residuos como plásticos, vidrios o cartones.

rior con refuerzo de personal y maquinarias”, aseveró el director Mauricio Talpen.

Es que además, la ubicación de la venta informal se ha ido desplazando geográficamente hacia varias calles de la ciudad. Testimonio de eso es el de Sheyla Méndez, represen-

tante legal del Colegio Edward de calle Lientur, entre avenida Los Carrera y Maipú, quien se sorprendió por un reciente rayado a las afueras del establecimiento.

“Que lleguen hasta acá es novedoso, de a poco se han ido corriendo en cuanto a las calles. Nosotros veíamos

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

INCLUSO SE GENERAN POZAS

# Cobros excesivos y filtraciones: vecinos de la población Pedro Luna reclaman fisuras en cañerías de agua

Marcelo Contreras Belmar  
contacto@diarioconcepcion.cl

La situación de un grupo de familias de la población Pedro Luna, del sector de la Laguna Lo Méndez de Concepción se ha vuelto insostenible.

Desde hace meses que registran una rotura de cañería al ingreso de uno de los edificios de departamentos, cuestión que genera la inundación de hogares y donde los residentes se ven obligados, muchas veces, a cortar las líneas de agua.

### Fisuras

El complejo de departamentos fue entregado en febrero de 2018 a cerca de 140 familias provenientes de un comité.

Ahora, desde diciembre del año pasado que comenzaron a notar problemas en los medidores, cuentas mensuales muy elevadas, e importantes filtraciones de agua las que se acumulan formando pozas.

Uno de los casos más problemáticos es el que vive Laura Fernández, vecina de la torre 9. La fisura que presenta el edificio es de su medidor, fuera de su departamento, pero es a ella a quien los cobros de las tarifas de agua se le presenta al final de cada mes.

“Soy pensionada y mi pensión es de \$220 mil, entonces con eso tengo que comer, pagar el agua, la luz y todo lo demás, y con ese dinero no alcanzo a hacer nada. Aparte de eso, desde Essbio me han cobrado (desde diciembre) hasta ahora \$6 millones 700 mil por las fugas de agua que ni siquiera están en mi casa”, expresó.

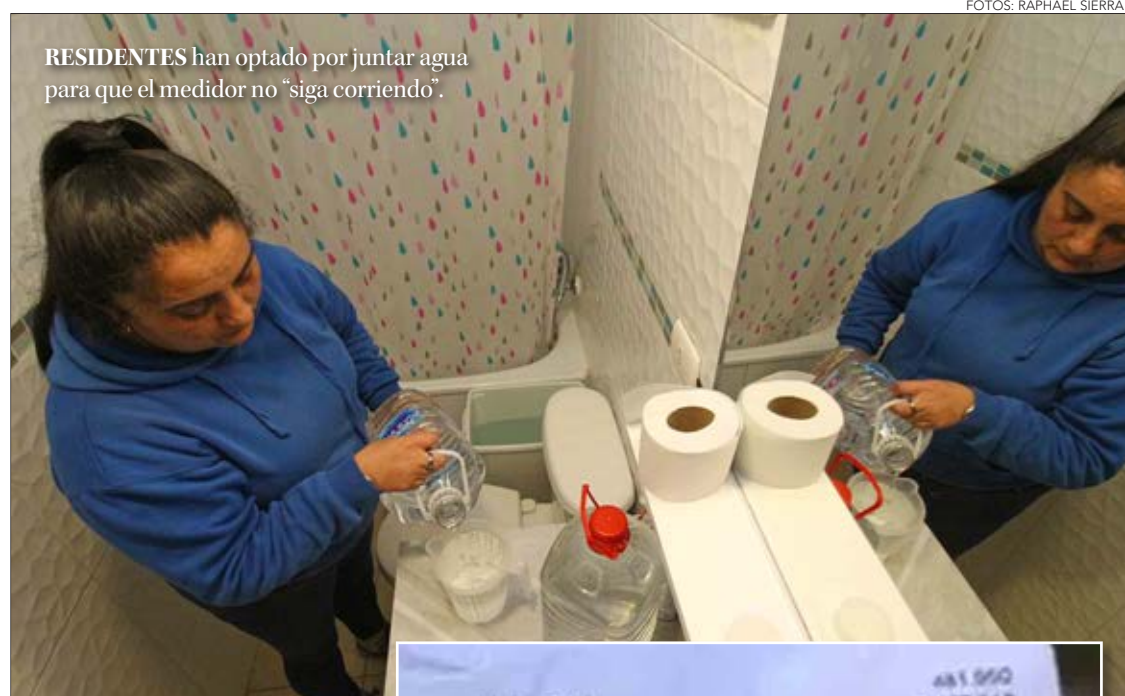
“Aquí no tengo fuga, pero igual se llena de agua que venía de pisos superiores. El agua que me llegó hasta los dormitorios, una puerta ya se rompió por la humedad. He ido a Essbio, de ahí me explicaron que cuando tenga arreglada la fuga, me podrán repactar la deuda, pero si no pago me pueden cortar el agua”, aseguró.

### Acumulación de agua

No solo son problemas económicos, sino que esta fuga está afectando a los demás vecinos de la torre de departamentos.

Doris Pereira, Tesorera de la torre 9 explicó “aquí en la entrada se rompió una cañería que va por abajo, y fue la cañería que da justo al medidor de la vecina, pero se rompió específicamente

**El problema se agudiza en la Torre 9 del condominio de departamentos, frente a la Laguna Lo Méndez. Proyecto fue entregado recién en febrero de 2018.**



RESIDENTES han optado por juntar agua para que el medidor no “siga corriendo”.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P

aquí, en la entrada del departamento”.

“Resulta que a ella le cortaron el agua del medidor, pero ella se dio el agua porque no podía estar sin agua, cuando abren la llave del medidor, las flechas giran extremadamente rápido, aunque no se esté usando agua, el agua sale por la fuga y va a parar atrás del edificio, el que ya está todo inundado”, explicó la tesorera.

“Tenemos miedo de tener un socavón por la acumulación de agua. Se forma una especie de laguna que da asco. Llevamos 8 meses con esta acu-



mulación. La humedad del terreno puede provocar un socavón, ese es el miedo que existe, tememos que ceda el terreno”, insistió la vecina.

Las aguas, según explican las vecinas, están filtrándose por debajo de las puertas, dificultando el diario vivir de los habitantes del primer piso de la torre.

“Llevamos 6 meses esperando a que vengan a ver. Si hay que pagar la mitad se paga, pero no es la idea. Hay un vecino de la torre de enfrente que tuvo el mismo problema y él tuvo que pagar particular ese arreglo, cosa que no le corresponde porque la fuga está fuera del departamento”, exclamó Doris Pereira, concluyendo que “los ve-

cinos de los primeros pisos son en su mayoría ancianos, la vecina de este otro departamento tiene cáncer y esta todo el día y ya no sabemos qué hacer”, concluyó.

### Problemas estructurales

Juana González, vecina del sector explicó que muchos han optado por ir juntando agua, al mismo tiempo que van cortando el suministro desde sus propios departamentos con el fin de evitar que tanto las fugas como las cuentas sigan creciendo.

“Si no pudiéramos juntar agua esto sería un desastre, pero uno lo consigue. La torre 13 de al lado tuvo una fuga increíble, esta ocurrió durante la noche, tuvieron que pagar por encima de \$250 mil para poder arreglar la fuga”, detalló.

A lo que su hermana, Margarita González, expresó que “vamos a tener que estar cortando el agua para que no ocurran más filtraciones, pero no tenemos ninguna información porque finalmente vienen representantes, pero se reúnen solo con la presidenta de la junta de vecinos”.

“No entiendo por qué dijeron que nosotros habíamos perdido la garantía que teníamos como vivienda, lo encuentro ilógico, en ningún departamento con cinco años puede estar presentando estos problemas. Estas son viviendas sociales y no tenemos una cantidad de dinero de sobra para reparar estos problemas”, insistió.

Consultada la empresa Essbio expresaron que el caso de estas viviendas está siendo revisado por sus equipos.

“Hemos atendido reclamos de dos vecinos que han tenido filtraciones interiores en tuberías de sus departamentos en el edificio Lo Méndez. En ambos casos, enviamos equipos técnicos para hacer revisiones específicas y corroborar que el problema obedece a roturas que están al interior de los departamentos, posteriores al medidor, por lo que están fuera de nuestra área de acción”, confirmó Essbio, concluyendo que “A su vez, hemos ofrecido facilidades de pago para que puedan saldar la deuda que registran en sus respectivas cuentas de agua potable, lo que fue acogido sólo en uno de los dos casos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

IMPORTANTE ACTIVIDAD

# Entregan resultados de diagnóstico de necesidades de atención de Salud Trans

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, se llevó a cabo la presentación de los resultados preliminares del “Diagnóstico de Salud de Personas Trans de la región del Biobío”, iniciativa organizada por la Autoridad Sanitaria, en coordinación con los 4 Servicios de Salud y que tuvo el apoyo de difusión, de la Oficina de la Diversidad y No Discriminación de la municipalidad local.

La actividad fue presidida por el seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra; y el Alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, y contó con la participación de autoridades, académicos, integrantes de la Mesa Regional Intersectorial de Género, de organizaciones de la sociedad civil y representantes de la Comunidad LGBTIQ+.

El diagnóstico se realizó a través de la habilitación de un formulario online, con 16 preguntas, relativas a identificación sociodemográfica e identidad genérica, situación de salud, experiencia de contacto con el sistema de salud y necesidades de salud específicas de personas Trans, las que fueron contestadas del 01 de agosto al 30 de septiembre.

“Este diagnóstico regional, donde participaron de forma voluntaria, 172 personas Trans, de 18 años y más, es de vital importancia para tener una aproximación respecto a las necesidades de dicha población en materias de salud, aspecto que permitirá retroalimentar a los equipos dependientes de la red asistencial y de la Autoridad Sanitaria, para tratar de incidir en la mejora de la atención clínica, así como en el perfeccionamiento de los procesos de diseño e implementación de programas locales dirigidos a la Comunidad LGBTIQ+ en general y a la po-

**Iniciativa fue organizada por la Autoridad Sanitaria, en coordinación con los 4 Servicios de Salud, y que tuvo el apoyo de difusión, de la Oficina de la Diversidad y No Discriminación de la municipalidad penquista.**



FOTO: CEDIDA

blación Trans en particular”, declaró el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

### Resultados preliminares

En virtud de la amplitud del diagnóstico, la Seremi entregó algunos resultados preliminares, en base a 7 de las 16 preguntas consideradas en el formulario de recopilación de antecedentes.

Respecto a la identificación de las personas que participaron del proceso, 86 de ellos se identifica como hombre trans o transmasculino (50%), 44 como persona No binaria (26%), 35 como mujer trans o transfemenina (20%), mientras que el 4% restante como género fluido, transmasculino no binario, trans no binario o no sabe.

Otro aspecto relevante, es que 129 de las 172 personas Trans que participaron en el diagnóstico reconoce estar en proceso de transición (75%).

De quienes reconocen estar en proceso de transición, la mayoría refiere estar en transición social e intervención hormonal (44%), seguido por “solo transición social” (18%), “solo intervención hormonal” (16%) y “transición social, intervención hormonal y algún tipo de cirugía o intervención corporal” (12%).

De quienes están en transición, 101 personas han recibido atención por profesional/profesionales o equipo perteneciente a un establecimiento de salud en su proceso (78,3% del total).

Respecto a las atenciones de salud Trans y considerando que una persona puede haber recibido más de una atención, la mayoría corresponde a prestaciones de psicología, en-

docrinología, seguido por medicina general para derivación a especialista y psiquiatría. Más atrás destacan ginecología, urología y cirugía.

El porcentaje de personas que han recibido atención de salud trans en hospital público es 36%.

Finalmente, al ser consultados respecto a qué necesidades específicas debiesen estar disponibles en el sistema de salud, las prestaciones de mayor mención corresponden a acompañamiento psico-social, endocrinología, cirugía, nutrición, fonoaudiología, entre otras.

“Es importante destacar la parti-

cipación de cada vez más personas de la Comunidad LGBTIQ+ y de personas de nuestra ciudad y alrededores, con la finalidad de seguir potenciando las acciones que realizamos con salud, educación y otras Carteras institucionales, en búsqueda de mejorar el bienestar, conocimiento y acogida de toda la comunidad”, declaró Laura Jeréz, Encargada de la Oficina de la Diversidad y No Discriminación de la municipalidad de Concepción.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Con profundo pesar, acompañamos en su dolor al Subdirector del Campus Chillán de la Universidad de Concepción, Dr. Daniel Sandoval Silva, ante el sensible fallecimiento de su madre, Sra.

**RUTH SILVA VAN  
KRANENBURG  
(Q.E.P.D)**

Enviamos nuestras sentidas condolencias a su familia, amistades y a todas las personas que hoy lamentan esta partida.

La Sra. Ruth Silva está siendo velada en la Parroquia de la Anunciación, ubicada en Av. Pedro de Valdivia #1850, metro estación Inés de Suárez, Providencia, Región Metropolitana. Sus funerales se realizarán hoy miércoles 18 de octubre, a las 13:00 horas, en el Parque del Sendero, comuna de Maipú.

Carlos Saavedra Rubilar  
Rector Universidad de Concepción



Lamentamos el sensible fallecimiento de nuestro adorado esposo, padre, yerno, tío, cuñado y amigo

**DAVID KRISTOFFER  
BLOMSTRÖM BJUVMAN  
(Q.E.P.D)**

Sus restos estarán siendo velados hoy miércoles a partir de las 12 horas en la Parroquia San Francisco de Sales, ubicada en Santa María #5600, Vitacura Santiago. El día jueves 19 de octubre a las 10 horas se realizará una liturgia en el mismo lugar.

Te amamos, tu esposa Ana María y tus hijos Daniel y Gabriel  
Hernán, Gladys, Roxana, Paz, Samuel, Samuelito, Agustín y Martín.

4

años se cumplen hoy desde el denominado Estallido Social o 18-0, para lo cual hay medidas de seguridad planificadas y coordinadas.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

A CUATRO AÑOS DEL INICIO DEL ESTALLIDO SOCIAL

# Comercio penquista tendrá horario normal durante 18-0

**Presidenta de la Cámara adelantó que pedirá mayor presencia de Carabineros. Desde la Delegación afirmaron que hay coordinación con policías y municipios.**

**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A cuatro años del 18-0 y ante el anuncio de manifestaciones, los horarios de funcionamiento y de cierre del comercio penquista se mantendrán sin modificaciones afirmó Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G. de Concepción. Por lo tanto la bajada de cortinas será a eso de las 19.00 horas, aproximadamente.

En tanto, desde la Delegación Presidencial, Carabineros y el municipio afirmaron que existen medidas de seguridad previamente planificadas para este miércoles.

“Se acordó un cambio de horario en el retiro de basura porque se supone que hay una manifestación,

pero no sabemos qué ocurrirá a las 13:30 horas. El horario de funcionamiento y de cierre (del comercio) se mantendrán de manera normal”.

En cuanto a las medidas de seguridad, Cepeda recordó que “para el 11 de septiembre, que se preveía como complicado, fue muy tranquilo ya que se tomaron medidas y esperamos que este día (18 de octubre) también sea tranquilo donde igual se tomarán resguardos”, adelantó.

## Delegación Presidencial

Desde la Delegación Presidencial del Biobío señalaron que “hemos hecho todas las coordinaciones con las policías para abordar medidas de orden público durante las próximas jornadas. Nos hemos reunido

con los municipios y con distintos actores para verificar y monitorear estas medidas, y de esta manera, garantizar la seguridad pública en la Región”.

Cabe señalar que desde la Oficina de Seguridad Pública hubo participación en reuniones realizadas en horas de la tarde de este martes para afinar aún más las coordinaciones.

Por su parte, el General César Bobadilla Pinilla, Jefe de la VIII Zona de Carabineros Biobío, indicó que “tenemos ya nuestra planificación de servicios confeccionada conforme a la realidad y los antecedentes que tenemos, tras una serie de reuniones sostenidas sobre esta materia. Es una fecha emblemática que trae consigo connotación no solo regio-

nal, sino que también nacional”.

Desde la Municipalidad de Concepción, indicaron que “como municipio en este tema estamos bajo la coordinación de la Delegación Presidencial, que está a cargo del orden público, de manera que, por nuestra parte, apoyamos las medidas que se dispongan y tomamos las mismas medidas preventivas que nos competen ante eventos públicos de carácter masivo, como el retiro de basura en horarios previos y recorridos de nuestros equipos de seguridad”.

## Locomoción colectiva

El estado de la locomoción pública tampoco debería sufrir alteraciones. Al menos así lo anunciaron desde el gremio.

Domingo Oportus, presidente de la Federación Intercomunal de Conductores del Biobío, aseguró que no han sido informados de ningún cambio en el tránsito de la locomoción colectiva desde la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, ni de Carabineros o la Delegación.

Hasta el momento hay dos marchas convocadas en el centro de Concepción. Una corresponde a las 13.30 horas, desde Plaza de Tribunales; y otra a las 18.00 horas.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

Aníbal Torres Durán  
contacto@diarioconcepcion.cl

SECTOR AGRÍCOLA SE REFIERE A LA DETERMINACIÓN

# Suspenden todas las quemas agrícolas y forestales controladas

La Corporación Nacional Forestal (Conaf) restringió el uso del fuego para la quema de desechos agrícolas y forestales en toda la Región del Biobío, hasta nuevo aviso.

“Los procedimientos e instructivos internos de la Corporación Nacional Forestal relacionados con la administración del uso del fuego y de acuerdo a las condiciones meteorológicas presentes y pronosticadas, con un aumento de la temperatura y vientos en toda la Región del Biobío, condiciones que son propias para la propagación de incendios forestales y que impiden un adecuado uso del fuego como herramienta para el manejo de residuos vegetales por parte de los usuarios”, señaló Rodrigo Jara, director regional de Conaf en Biobío.

### Quemas controladas

En los campos del país se utilizan las quemas —o el fuego— como herramienta para eliminar residuos vegetales que quedan después de faenas agrícolas y forestales en predios rurales. Debido a los múltiples impactos que se generan con ello —por ejemplo, riesgo de incendios forestales—, esta práctica es regulada para minimizarlos.

La legislación vigente faculta a

La medida por parte de la Conaf corre para toda la Región del Biobío.

Conaf, a través del Decreto Supremo 276/1980, del Ministerio de Agricultura, para establecer medidas de utilización del fuego en forma segura y sólo como quema controlada.

Bajo ese contexto, en mayo del 2016 se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile, el decreto 34, el cual modificó el Decreto Supremo 276/1980, que lo hizo extensivo a todo el territorio nacional. Por lo tanto, Conaf actualmente es la encargada de administrar esta actividad desde la Región de Arica y Parinacota hasta Magallanes.

Para realizar una quema controlada es necesario que, antes de usar el fuego, el interesado se acerque a las oficinas de Conaf y avise de su intención de hacer una quema controlada. En estas le solicitarán distintos antecedentes y le entregarán un comprobante de su aviso de quema, el que señalará días, horas y medidas imprescindibles de ejecutar antes y durante la quema controlada. Una vez que tenga el comprobante en su poder e implemente las medidas, el interesado podrá realizarla en las fechas y horas que éste señale, todo en base a un calendario establecido previamente.

Cabe destacar que Conaf y Carabineros de Chile, en forma coordinada, realizan una labor de fiscalización para asegurar el cumplimiento de lo establecido por el Decreto Supremo 276/1980, del Ministerio de Agricultura.

### Sector agrícola

José Miguel Stegmeier, presidente del Consorcio Agrícola del Sur y de la Sociedad Agrícola Biobío A.G. (Socabio), contó que es una práctica común entre los productores agrícolas del Biobío, solamente en base a lo que el calendario de Conaf autoriza, y detalló que “nosotros trabajamos en base a lo que Conaf nos vaya autorizando, trabajamos en base a un calendario de quema que está autorizado”.

De la misma forma, Stegmeier hizo énfasis en que las quemas controladas no producen incendios forestales y hasta funcionan como cortafuegos. “Las quemas agrícolas no tienen ninguna responsabilidad respecto de los incendios, es más, a veces quemar a tiempo un rastrojo recién cosechado genera una suerte de cortafuegos para evitar que efectivamente pueda ocurrir un incendio intencional”, señaló el líder gremial del sector agrícola.

Asimismo, para los agricultores la quema de residuos se ha transformado en una necesidad para iniciar el cultivo de una nueva temporada. “Nosotros requerimos quemar rastrojos para poder sembrar para la siguiente temporada. El cultivo ya comienza en abril y es necesario tener el campo limpio”, aseveró el presidente de Socabio, complementando que “quemar a tiempo para poder evitar que esa masa seca que ahí queda sirva de inicio de un incendio descontrolado, desde el punto de vista que sea intencional”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

productores/as a producir semilla de papa certificada, agregando valor a su producción, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío organizó el Seminario "Normativa para la producción de Semilla Certificada de Papa en la Provincia de Arauco", el cual se realizó esta mañana en el Museo Mapuche de Cañete.

Al respecto, el director Regional del SAG de Biobío, Roberto Ferrada, destacó que "la provincia de Arauco es una zona libre de enfermedades cuarentenarias de la papa, lo que permite a sus productores/as producir material genético para vender a otros productores de la región y del país, aumentando sus rendimientos, obteniendo mayores ingresos económicos, por lo que estamos trabajando con ellos para potenciar este rubro, a través de capacitaciones sobre el cultivo de la papa, enfermedades, selección de semillas, entre otros aspectos".

Por su parte, Ximena Soto, jefa de la sección de Certificación de Semillas y Plantas de la División de Protección Agrícola - Forestal y Semillas del SAG, explicó a los asistentes los principales requisitos normativos para la producción de Tubérculo Semilla de Papa (TSP) certificada, indicando que es un proceso voluntario y que para incorporarse los productores de semilla de papa deben inscribirse en el Registro Nacional de Productores de Semillas Certificadas, contar con el apoyo de un ingeniero agrónomo/a asesor/a validado/a por el Servicio Agrícola y Ganadero, inscripción del/los semilleros en el SAG para ser inspeccionados en el periodo de floración del cultivo, con el fin de verificar los requisitos de identidad y pureza varietal, además del estado sanitario del semillero en relación al ataque de virus que puede sufrir durante el crecimiento activo, además de análisis de laboratorio posterior a la cosecha.

El Seminario contempló exposiciones sobre la experiencia de los productores de semilla de papa Barbarita Gutiérrez y Roberto Meñanco, quienes relataron a los participantes las mejoras en el rendimiento y en el precio de venta de su producción. Tam-



FOTO: SAG

bién se presentó el proceso de inscripción de Semilleros en el Sistema de Certificación y positividad de virus en semilleros certificados de la provincia de Arauco en las últimas 4 temporadas, situación actual del Programa Nacional de Sanidad de Papa (PNSP) en la provincia de Arauco y reconocimiento a nivel de campo de las plagas que afectan los semilleros de papa, las que fueron dictadas por profesionales del SAG, además de fuentes de financiamiento enfocado a la producción de semilla a cargo de un profesional de Sercotec.

### Área libre de enfermedades cuarentenarias de la papa

La provincia de Arauco, así como la región de La Araucanía y el sur del país, se encuentran libres de las enfermedades cuarentenarias de la papa: nematodo dorado, nematodo pálido, carbón de la papa, marchitez bacteriana y phoma. Para proteger a esta zona, el SAG, a través de las actividades del Programa Nacional de Sanidad de la Papa, realiza acciones de vigilancia y defensa tales como prospecciones a los cultivos para la detección de enfermedades; fiscalización del uso de semilla legal, fiscalización de comercio, operativos móviles, entre otros aspectos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

PRODUCTO REGIONAL

# Productores de semilla de papa de Arauco participan en seminario sobre certificación

**"La Provincia de Arauco es una zona libre de enfermedades cuarentenarias de la papa",** destacó el director Regional del SAG, Roberto Ferrada.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

## Biobío exporta más de US\$600 millones

Las exportaciones de la Región del Biobío totalizaron 602,5 millones de dólares en agosto de 2023, experimentando un aumento de 3,9% en la comparación interanual, desempeño que se explicó por la expansión presentada por los sectores Industria y resto de exportaciones, según un informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al respecto, el seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda, indicó que "por segunda

### Por segunda vez desde que se tiene registro

"Por segunda vez desde que se tiene registro la Región del Biobío supera los 600 millones de dólares en exportaciones mensuales", dijo el seremi de Economía.

vez desde que se tiene registro la Región del Biobío supera los 600 millones de dólares en exportaciones

mensuales. Esta es una cifra positiva alcanzada durante el mes de agosto del año 2023, que nos dice que nuestra Región y su matriz productiva sigue siendo sólida con una industria que produce variedad de bienes que se posicionan en los principales mercados internacionales".

"Esto es positivo, además, porque permite a la matriz productiva regional seguir generando empleo y dinamismo económico", resaltó la autoridad regional.

## Cultura & Espectáculos

Barrios terminó en primer lugar, Javiera Orellana fue segunda y Millaray González quedó tercera.

“Ir a Argentina es una puerta al crecimiento y profesionalización de mi trabajo”.

*Javiera Barrios, cantante lírica.*

La instancia se realizó en el contexto de la versión 2023 del Chile Opera Festival (CHOF) organizado por Corcudec.

Danahe Torres García  
contacto@diarioconcepcion.cl

TERCERA EDICIÓN DEL CERTAMEN ORGANIZADO POR CORCUDEC

# Javiera Barrios ganó concurso de Jóvenes Talentos Líricos

La contralto tendrá como premio ser solista en la temporada 2024 de la Sinfónica UdeC y además una experiencia como pasante en el Teatro Colón de Buenos Aires.

Fue una final muy reñida, considerando el alto nivel de todos los participantes. Por ello, al anunciarse su nombre como la ganadora de inmediato se mostró muy emocionada sobre el escenario. Javiera Barrios obtuvo el primer lugar en la tercera edición del concurso de Jóvenes Talentos Líricos, que organiza Corcudec en el marco de la versión 2023 del Chile Opera Festival (CHOF).

El sábado pasado, en el Teatro UdeC, se llevó a cabo la definición del certamen, a la cual llegaron, además de Javiera Barrios, Millaray González (contralto), Javiera Orellana (soprano) y Ramsés Escauriza (tenor), que fueron elegidos entre los más de 30 postulantes por un jurado formado por miembros nacionales e internacionales, como lo son Lorenzo Tazzieri, Director Artístico del Chile Ópera Festival; Rozita Zozoulia, regente de canto del Instituto Superior de Arte del Teatro Colón de Buenos Aires; la soprano italiana Marta Mari; la mezzosoprano de origen chilena, Evelyn Ramírez y la periodista y crítica de las artes musicales, Claudia Ramírez Hein.

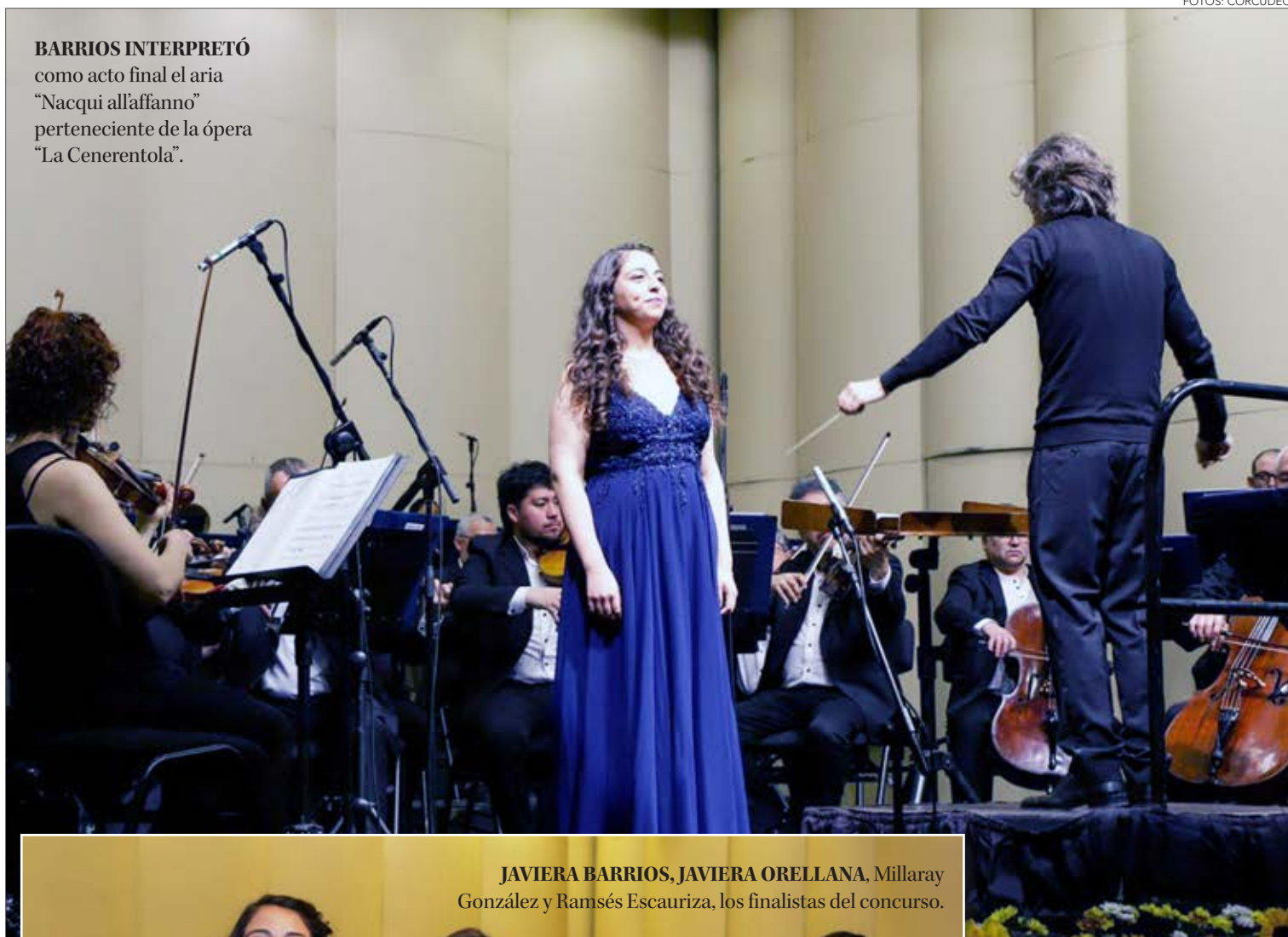
### Una gran oportunidad

Posterior al anuncio del primer lugar, a Barrios se le entregó el trofeo junto a su certificado de asistencia del evento y una suma de dinero. Además, como ganadora podrá realizar una pasantía de diez días, en el Instituto Superior de Arte del Teatro Colón de Buenos Aires, y el próximo año también estará invitada como solista durante un concierto de la temporada 2024 de la Sinfónica UdeC.

“Ir a Argentina es una puerta al crecimiento y profesionalización de mi trabajo, porque en Chile no tenemos una programación tan amplia en ópera o música de cámara. Este premio es un reconocimiento al trabajo que he hecho durante años, y estoy a la espera de los frutos de este lindo proceso que además se produce desde regiones hacia el resto de Chile”, dijo Javiera Barrios, que es licenciada en Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile

La cantante, de registro contralto, logró destacar por su voz de aspecto de tono medio a grave, interpretando como acto final el aria “Nacqui all’affanno” perteneciente de la ópera “La Cenerentola”, traducido y entendido en español como La Cenicienta, siendo una obra creada por el compositor italiano Gioachino Rossini.

**BARRIOS INTERPRETÓ** como acto final el aria “Nacqui all’affanno” perteneciente de la ópera “La Cenerentola”.



JAVIERA BARRIOS, JAVIERA ORELLANA, Millaray González y Ramsés Escauriza, los finalistas del concurso.

A su vez, la final del concurso de Jóvenes Talentos Líricos, también ha dejado una recompensa para el segundo lugar, que ganó Javiera Orellana. Las votaciones de los asistentes la hicieron acreedora al “Premio del público”, que le dará derecho a estar como solista en un concierto de Cámara de la temporada 2024 de la Orquesta UdeC.

Millaray González (contralto), quedó tercera y Ramsés Escauriza (tenor) finalizó en cuarto puesto del certamen.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: CORCUDEC.

## Cultura & Espectáculos

DESDE MAÑANA Y HASTA EL SÁBADO

# Musical “Llacolén” realizará nuevas funciones en el Teatro Biobío

Montaje, estrenado en 2018 y producido por el TBB, regresa a la sala principal de este espacio cultural local con imperdibles presentaciones para todo público.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Amor, drama y misterio se combinan en “Llacolén”, historia que en 2018 se transformó en la primera producción propia del Teatro Biobío, y que desde mañana hasta el sábado vuelve con nuevas funciones a la sala principal del recinto. Puntualmente, las presentaciones de este musical serán el 19 y 20 de octubre a las 19.30 horas -el 20 también habrá una función especial sólo para estudiantes- y el 21 a las 18.00 horas.

“Llacolén es un espectáculo muy especial, porque nos permitió inaugurar el Teatro Biobío reuniendo en la sala a las familias de la Región. El musical es un género tan multidisciplinario y entretenido, que genera experiencias significativas en las per-

sonas: tengo muy fresco el recuerdo de las emociones que se podían ver en los asistentes hace cinco años. Eso mismo nos motivó a celebrar este aniversario tan simbólico con esta obra que, además, representa a la cultura de Biobío”, dijo Francisca Però, directora ejecutiva del Teatro Biobío (TBB).

El montaje en sí trata sobre Llacolén, una joven mapuche, quien se enamora de un soldado español, desatando una pelea a muerte que hace que ella tome una decisión que la marcará como una leyenda.

En detalle, dos marionetas dan vida a los protagonistas de “Llacolén” junto a un cuerpo de bailarines de la Región, seleccionados a través de una convocatoria abierta, todo ambientado con música en vivo. El equi-

### 3

## Funciones

Para todo público ofrecerá “Llacolén” esta semana. A ello se suma la presentación gratuita que realizarán el sábado 28 de octubre -13.00 horas- como parte del Festival REC 2023.

po de la obra está integrado por los músicos Cuti Aste y Camilo Salinas en la dirección artística y musical, Miguel Bregante en dramaturgia junto a Paula Barraza, quien también es la directora teatral del musical. A ellos se suma el trabajo de Paola Aste en las coreografías y de Delight Lab en las visuales. La narración está a cargo de Francisca Díaz y en la voz, Josefina Fiebelkorn.

“Esta obra es la primera que lleva a escena esta leyenda y es un gran orgullo que haya ocurrido en nuestra Región”, destacó Cuti Aste. Las entradas para estas nuevas funciones están disponibles en Ticketplus.cl.

### Público escolar

La comunidad escolar es una prio-

ridad para Teatro Biobío desde su inauguración en 2018. En este sentido, “Llacolén” será parte del programa educativo del TBB de los próximos meses, el cual este año ya suma 24 funciones. Así más de 1.100 estudiantes de tercero básico hasta cuarto medio podrán ver el musical de forma gratuita.

Específicamente, serán niños, niñas y jóvenes de 33 establecimientos educacionales de las provincias de Biobío y Concepción, provenientes de las comunas de Hualqui, Coronel, Talcahuano, Penco, Cabrero, Hualpén, Concepción, Yumbel y Chiguayante.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RICARDO PINTO



LA GRAN PROTAGONISTA de esta historia es una marioneta especialmente diseñada para el montaje.

FOTO: CEDIDA AVES Y VOCES DEL SANTUARIO.

LA INICIATIVA se presentará el 11 de noviembre en Espacio Arte Ko Panqui de Curarrehue.



## Proyecto “Aves y Voces del Santuario” fija concierto en Centro Oráculo

Tras su aplaudido concierto debut a comienzos de mes en Sala 100 de Artistas del Acero, el proyecto “Aves y Voces del Santuario” fija una nueva fecha de presentación en vivo para estos próximos días en la ciudad. Puntualmente, desplegarán sus composiciones, visuales y propuesta poética en el espacio de artes escénicas Centro Oráculo (Pasaje Siete 702, Lagos de Chile) este 20 de octubre a las 19.30 horas. Así esta iniciativa, liderada por la cantante y compositora penquista Cecilia Gutiérrez, y el también compositor e investiga-

dor de música docta, Fernando Matus de la Parra, más un coro femenino, presentarán el resultado de esta iniciativa que comenzó a gestarse dentro del primer semestre.

A grandes rasgos, “Aves y Voces del Santuario”, es una iniciativa que cuenta con el apoyo del Fondo de la Música convocatoria 2023 en la línea de Registro Fonográfico y consiste en el registro de inéditas piezas de un coro femenino -sin ningún instrumento- en el Santuario de la Naturaleza en la Península de Hualpén, en lugares cercanos donde hay anidamiento de di-

versas especies de pájaros, sin interrumpir su equilibrio ecosistémico (de ahí también el nombre de la idea). Dicha agrupación femenina, fuera de Gutiérrez y Matus, está compuesta por Paulina Achu, Fabiola Araya, Rocío Flores, Alessandra Marchesani, Claudia Schott, Anne Sophie Gestas y Constanza Leiva.

Las entradas para “Aves y Voces del Santuario” en Centro Oráculo tienen un valor general único de 4 mil pesos, las cuales se pueden adquirir en el mismo lugar o a través de la cuenta de Instagram @avesyvocesdelsantuario.



## Deportes



FOTO: IND

### Laguna Grande ya está lista para los Panamericanos

A tres días del comienzo del remo en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, autoridades regionales y locales realizaron la última visita inspectiva de las instalaciones que co-bijarán la competencia.

Los personeros hicieron un recorrido donde se revisaron las dependencias que ocuparán los deportistas y el público asistente a las jornadas deportivas, que tendrán también el canotaje de velocidad como protagonistas.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El fin de semana que recién pasó, las calles de San Pedro de la Paz y Concepción se vieron revolucionadas por la presencia de la llama panamericana, que recorrió las principales arterias en manos de 23 relevistas. Uno de ellos fue Carmen Ortega, deportista tobecina de larga trayectoria en el atletismo y cuya historia daría para una película de Hollywood, de esas que hablan de imposibles que se hacen realidad.

Antorcha en mano, seguramente Ortega repasó tantos momentos vividos antes de hacer este sueño realidad. Episodios felices, pero otros difíciles, el más duro sin duda aquel que vivió en 2014, cuando participaba de un rescate mientras era salvavida en Playa Bellavista. En una mala maniobra, un bote de fibra le aplastó su pierna derecha, provocándole una mutilación de la masa muscular y una grave fisura, cuyo diagnóstico era categórico: probablemente perdería su extremidad, era mucho el daño.

“Mi pie se fue hacia atrás, hubo que normalizarlo en 90 grados, igual que mi rodilla. Los boteros decían que es el mismo impacto que si me hubiese aplastado un vehículo, que era muy difícil no perder la pierna. Los médicos más positivos me dijeron que, si no la perdía, jamás iba a recuperar la masa muscular”, recuerda.

Así las cosas, le quedaban dos caminos: resignarse o luchar. Optó por este último. “Hice un cambio mental, dije ‘ok, escucho todo lo que me quieran decir, pero yo decido mi vida’. Tuve que aprender a caminar de nuevo, me costó mucho volver a pararme, me caí muchas veces. El proceso de recuperación fue muy doloroso, pero siento que nací para que la gente entienda que las cosas se pueden lograr”, sostiene.

#### La reina del hielo

Tras su larguísima recuperación, Carmen Ortega apostó a ganador una vez más, y se propuso seguir en el deporte. Los resultados superaron cualquier proyección.

“Decidí hacer lo que me llena, y es el deporte. No podía hacer impacto, pero busqué otra actividad y me incliné por la natación, aprovechando que fui salvavida durante 13 años. Gracias a Dios y a mi tenacidad y fortaleza, he logrado sobresalir”, comenta.

Claro, entre 2011 y 2013, fue una asidua participante en las travesías desde la Isla Quiriquina y Talcahuano hacia Penco. Competen-

CARMEN ORTEGA participará este sábado en el Desafío del Estrecho de Magallanes, una de las tradicionales pruebas de aguas gélidas del mundo.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CARMEN ORTEGA, NADADORA REGIONAL

# La reina del hielo que gobierna en la Región del Biobío

La tobecina, que hace algunas semanas se tituló campeona mundial de aguas gélidas, se alista para un nuevo desafío en el Estrecho de Magallanes. Quién diría que hace unos años un accidente pudo cambiar su vida.

cias extremas, pero nada parecido a lo que es su presente, como una sobresaliente nadadora de aguas gélidas, especialidad en la que acaba de coronarse campeona en la Copa del Mundo de Invierno, en el

Glaciar Perito Moreno, en El Calafate, Argentina.

“Fue pura casualidad comenzar en esta disciplina, pero después de mi accidente, lo tomé como una oportunidad. En junio yo estaba lis-

5

## Competencias

Ganó Carmen Ortega para titularse campeona mundial de aguas gélidas en El Calafate, Argentina.

### No quiere parar la racha en el agua

Tras su participación en el Estrecho de Magallanes, Ortega quiere ir al mundial de Estonia 2024.

ta para ir al Mundial de natación de Japón, pero no logré hacer la acreditación. Una semana después me llegó la invitación para participar en el mundial de aguas gélidas de Argentina, que se haría en septiembre. Me atreví nomas, con harta responsabilidad sabiendo que es una especialidad totalmente diferente, con otra forma de entrenar”, sostiene la exponente perteneciente a Aquateam Concepción.

Y añade, “como vivo en Tomé, me empecé a meter al agua helada en invierno, también en la tina de la casa, todo servía a esa altura, y resultó de gran manera, porque me titulé campeona mundial. Gané todo en la categoría master, los mil, 200, 100, 50 y 25 metros, lo que me permitió acumular 139 puntos y adjudicarme la clasificación general. La nadadora que me siguió en el podio, sumó 83 puntos, fue increíble, un logro que me llena de un profundo orgullo”.

Y aunque reconoce que cada competencia es un sufrimiento, avisa que tiene para rato en la disciplina. “No paro más, me siento fuerte pese a que mi biotipo es más bien delgado para este deporte, pues tolera menos el frío. No hay que olvidar que en cada carrera estás luchando con la hipotermia, con dormirte, con lo que pasa en tu corazón durante y después de la competencia, estás luchando entre la vida y la muerte, pero no me da miedo”, asegura.

Tan cierto es aquello, que este jueves se embarca rumbo a Punta Arenas, para participar en el Desafío del Estrecho de Magallanes, donde disputará los 4K. “Mi objetivo es ganarlo, estoy firme. Si Dios lo permite, en marzo del próximo año viene el mundial de Estonia y allá también quiero estar”, concluye.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

AMARGA JORNADA EN MATORÍN

# Sucumbió ante la velocidad de Soteldo y sus propios errores

Chile perdió 3-0 ante Venezuela en su peor partido en lo que va de Eliminatorias. Un horrible trabajo defensivo, incapacidad en ataque y una infantil expulsión condenaron a la "Roja".



FOTO: CARLOS PARRA Z.

Estadio Monumental de Maturín Público: 50.931 espectadores Árbitro: Flavio Rodrigues (Brasil)	
 3	 0
VENEZUELA	CHILE
GOLES	
45' Soteldo 72' Rondón 79' Machis	
FORMACIONES	
Romo Gonzalez Osorio Angel Navarro Martinez Herrera Bello Sosa Soteldo Rondón	Cortés Loyola Medel Díaz Suazo Aránguiz Echeverría Méndez Valdés Brereton Sánchez
DT Batista	DT Berizzo
CAMBIOS	
45' Casseres por Bello 57' Machis por Sosa 57' Rincón por Herrera 65' Moreno por Martínez 86' Martínez por Rondón	21' Osorio por Valdés 45' Núñez por Aránguiz 68' Dávila por Méndez 68' Aravena por Brereton 81' Alarcon por Osorio
TARJETAS AMARILLAS	
Suazo	
TARJETAS ROJAS	
59' Núñez	

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Por lejos su peor partido en las cuatro fechas de Eliminatorias. En una bajísima presentación, Chile cayó por goleada ante Venezuela en Maturín. Fue 3-0 para el cuadro "Vinotinto" en una jornada negra.

### Parejo

Ilusionó el arranque de Chile. Un tiro mordido de Aránguiz al 7' tras centro desde la derecha, además de un remate que Loyola estrelló en el travesaño al 10' hacían ver bien a la "Roja", que con el paso de los minutos se diluyó.

Chile tenía el balón y se paraba en campo rival ante un Venezuela que llegó una vez y de forma clara al 18' con un cabezazo de Rondón que encontró una sólida respuesta de Cortés. Partido entretenido, de ida y vuelta. La

"Roja" cometió errores en defensa, se empezó a ver débil y lamentó la salida de Valdés por una lesión que parece ser complicada.

Los yerros en la salida iniciaron al 32' con Méndez, quien perdió una pelota que casi significa el 1-0 para Venezuela con gol de Herrera, quien remató rasante y desviado ante el enojo de sus compañeros, sobre todo Soteldo. Chile dejó de pisar el área rival y sin ser superado, dedicó los últimos minutos de la primera parte a cerrarse defensivamente ante los constantes centros de la "Vinotinto". Así, Medel casi anota un autogol al 38' tras un desborde a ras de piso de Ángel.

El empate sin goles parecía ser el resultado más justo para que ambos equipos se fuesen al descanso, pero Paulo Díaz puso fin a una jornada muy sólida en lo personal, dándole la pelota a Mar-

tínez al 45+1, quien le cedió el balón a Yeferson Soteldo, poniendo el ex Huachipato el 1-0 con un potente remate en diagonal a la portería de Cortés. El famoso y doloroso "gol psicológico" previo al descanso pegó muy fuerte en la "Roja".

### De mal en peor

El cambio de Osorio por Valdés fue una jugada ofensiva de Berizzo que no tuvo resultados positivos. Por lo mismo, el DT hizo entrar a un volante a la cancha al comienzo de la segunda etapa. Marcelino Núñez reemplazó a Charles Aránguiz, pero una irresponsabilidad del ex UC dejó a Chile con 10 jugadores al 59'.

Sólo 14 minutos en cancha duró el mediocampista del Norwich, que por un foul se ganó una amarilla y por un incomprensible empujón con los dedos al árbitro recibió otra cartulina.

Error infantil.

La "Roja" no veía por donde lograr un empate, siendo ya el 0-1 un mal resultado. Antes de la roja a Núñez, Loyola tuvo la igualdad con un tiro cruzado que se fue desviado por poco. Fue la última clara para un Chile que no llegó más y sucumbió ante la velocidad de Soteldo.

El ex acerero se dio un festín por la banda izquierda, primero con Gary al 72' para el gol de Rondón y luego con Loyola al 79' para el 3-0 de Machis. Una caída durísima ante un rival directo, con un Alexis otra vez muy bajo, un Brereton aislado y muchos puntos bajos.

Van 4 puntos de 12 posibles y aún queda muchísimo camino, pero la caída en Maturín fue muy fea.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El gol de Ángel Gillard contra San Antonio, en el minuto 94', no fue uno más. Ese gol permitió que Fernández Vial empatara el tercer lugar del torneo con el SAU y, de inmediato, la dirigencia envió un documento a la Anfp denunciando las malas prácticas del sublíder Melipilla y pidiendo su expulsión. Anteriormente, los Potros habían solicitado algo similar contra el campeón Limache y el dominó podría hacer caer dos pájaros de un tiro abriendo una insospechada puerta: sí, los aurinegros apuestan todo al ascenso a Primera B.

La denuncia apunta a irregularidades en los "pagos en negro" de dineros de la temporada 2022. Incluso, señala dos nombres directamente: José Luis Cabión y el justamente ex aurinegro, Franco Ortega. Ellos habrían recibido montos extras no contemplados en sus contratos. En el documento agregan que "se acompañarán los medios de prueba en la audiencia respectiva".

Y adelantan que esta situación ilícita puede acreditarse con "los contratos de los jugadores, liquidaciones de sueldo y- respecto del pago en efectivo- con los comprobantes de pago. Todo está en nuestro poder y será entregado en su oportunidad procesal". El escrito está encabezado por Diego Rodríguez, gerente general de Vial, pero en la denuncia participa como abogado Óscar Fuentes, ex Anfp, y de larga experiencia en este tipo de juicios.

En el castigo de 2021 a Melipilla, el propio Fuentes representó a La Calera, San Luis, San Felipe, Ñublense y Puerto Montt. También fue contra Melipilla el 2018, en representación de Vallenar por la final definida a penales que fue anulada y la Anfp ordenó repetir.

¿Y si caen Limache y Melipilla? Fernández Vial y San Antonio tendrían que jugar un partido de desempate para ver quién sube, pero en una fecha indeterminada y con los jugadores en una situación distinta a la de hoy. Es más, esta semana Vial comienza su proceso de finiquito del plantel 2023.

Pero los cuestionamientos de la contraparte pasan también por las imprecisiones en el escrito presentado. Uno fundamental, que habla de Melipilla participando el 2022 en Segunda y sin respetar el tope salarial de 30 millones de pesos. Error grande: los Potros jugaron ese año en la B, donde no había limitantes financieras, aunque la denuncia también habla de 2021.

### Números de podio

Por todo lo descrito, no es menor que Vial haya terminado tercero, con un plantel que sí se ajustó al pre-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

DENUNCIA CONTRA MELIPILLA ABRE UNA PUERTA A LOS FERROVIARIOS

# Los números de un Vial que aún no termina su torneo...

¿Quiénes fueron los que más jugaron y sus goleadores? Cifras notables que dieron a esta "Maquinita" un tercer lugar que podría ser fundamental desde la secretaría.

## 2

### jugadores

aparecen citados en la denuncia vialina: José Luis Cabión y el ex aurinegro Franco Ortega.

### Sacando oro de cada gol marcado

Vial fue el cuarto equipo que menos anotó: 26 tantos. El que menos marcó fue Velásquez, con apenas 20.

supuesto ordenado por la Anfp. Los dirigidos por Jonathan Orellana totalizaron 39 puntos, al igual que el SAU, solo debajo de los 47 de Melipilla y 61 de Limache, equipo que seguramente será sancionado, pero habrá que ver con cuántos puntos o de qué forma porque su ventaja es demasiado amplia.

Máximos goleadores de Vial fueron Gillard con 5 tantos, Diego Huerta -que jugó solo la mitad del campeonato- con 4, mientras que con 3 dianas aparecen Antonio Ramírez, Carlos Herrera, Matías Leiva y Yerald Pinilla.

¿Los que más jugaron? Nery Veloso fue el único que estuvo en los 26 encuentros, con 2.340 minutos en el cuerpo y apenas 19 goles en contra. Uno menos que Limache, la valla menos batida, donde alternaron Campestrini y Bórquez, con 18

y 8 partidos jugados, respectivamente. El "1" ferroviario fue el mejor guardameta del año.

Odswart Canessa se perdió un solo compromiso (2.068 minutos) y Carlos Herrera apenas 2 (2.027). Carlos Gómez (2.013) y Jorge Catejo (1.771) estuvieron en 23 duelos y Antonio Ramírez en 22 (825). Otro que contó muchos minutos fue Claudio Muñoz (1.546), aunque en

menos partidos (18).

Los más expulsados fueron Huerta, Gillard y Matías Ávila con 2 tarjetas rojas cada uno, mientras que quienes más cartulinas amarillas recibieron fueron el "Rayo" Fuenzalida y Carlos Gómez, con 12 y 11, respectivamente.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

#### EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE TOME. Causa Rol V-86-2023, caratulada RAMÍREZ/ por sentencia definitiva de 06 de octubre de 2023, se declaró interdicción por demencia de ELSA ESTER OVIEDO JIMENEZ, run 1.733.051-9, y curadora general y definitiva de sus bienes a CLAUDIA XIMENA RAMIREZ OVIEDO, run 10.353.770-3, quien esta exenta de rendir fianza y facción de inventario solemne. Secretario.

# Entretención & Servicios

Santoral: Lucas

EL TIEMPO

HOY  **8/15**

JUEVES  7/16    VIERNES  7/16    SÁBADO  8/17

LOS ÁNGELES  6/19

RANCAGUA  8/20

TALCA  8/18

SANTIAGO  **8/21**

CHILLÁN  7/21

ANGOL  8/21

TEMUCO  5/22

P. MONTT  6/21

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



INSTRUIR    AMALGAMAR    DIVISA ROL    FUERZA PASIVA TAOISTA    ATLAS    CELERIDAD

EXCLUIR    CONCLUYEN    GATO GRINGO    PAIS DE ASIA X POR X    ANTECEDENTE FORAJIDO    NOMB. FEM. MONEDA CHINA    INTERVENGA NIÑA CHE    INDO-EUROPEO AZOE    INTENTARAN LETRA DOBLE    SOC. ANONIMA    SELKNAM    LA PRIMERA

PLOMIZO PLANTA HORTENSE    AQUELLA HUAHUAN    ARTICULO ERBIO    SIGNO ZODIACAL    FIN DE FOTO    VOZ MILITAR DATIVO    VOCAL MITAD DE CIENTO

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Barrio Salud • Barros Arana 541	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Redfarma • Manuel Rodríguez 1500	
<b>TALCAHUANO</b> Cruz Verde • Avenida Colón 396	

## SUDOKUS

### FÁCIL

9		8	3			2		
	4	3			6		7	9
					7	3		
		9	4	2	5	7	1	3
	3	1	8		9	4	5	2
4		5	7	1	3	8	9	
5	6							4
		4	6		8		2	1
8	1		9		4	6	3	

### MEDIO

1				9			2	
9	6	2	3					5
	8		1				9	
			9			8		
8				1	7			
		9					7	2
5							8	
	4		2	5				1
2		1		6	3		5	9

### EXPERTO

	4		5				1	7
	2		6					
			7		2			
		8		9		3		
	3			4				
5								1
		2					8	5
8	7	6	4					
9								